



Departamento de Rentas  
PAC/FGR/APO/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial  
"fondo y sociedades de inversión"

SANTA CRUZ, 29 Julio del 2019.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el contribuyente y el Informe N° 137 de fecha 29 de Julio del 2019, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 2257/

APRUEBESE Patente Comercial de "FONDO Y SOCIEDADES DE INVERSION", a nombre de "CENTRO COMERCIAL FUENTE LTDA.", RUT: 77.652.890-0, con domicilio en Adriano Díaz N° 298, de la comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS  
Secretario Municipal



PAOLA ACUÑA CACERES  
Administradora Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría